



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Medicina



1949-2019
**70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA**

San Miguel de Tucumán, **28 NOV. 2019**

Expte. N° 82474 - 2019

RES. N°: **1069 2019**

VISTO Las presentes actuaciones relacionadas con la propuesta de Calendario Académico 2020- 2021 de la Carrera de Médico, elevada a consideración por la Sra. Subsecretaria Académica – Prof. Dra. Juana Abarza – y el Sr. Secretario de asuntos Estudiantiles – Carlos Romano; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Enseñanza y Disciplina ha analizado las presentes actuaciones y como resultado, pone en conocimiento que la propuesta prevé la Inscripción y Reinscripción para el Primer y Segundo Cuatrimestre 2020; Cursado Intensivo y Cursado Cuatrimestral; y Cronograma de Exámenes Ordinarios entre el 01/04/2020 y el 31/03/2021; Calendario Académico de Unidad de Practica Final Obligatoria – Practicantado Rotatorio, Pasantía Periurbana y Pasantía Rural.

Que la Comisión considera viable el proyecto de calendario académico presentado; por lo que se sugiere su aprobación.

Por Ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y teniendo en cuenta la votación afirmativa unánime de los miembros presentes.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

(En sesión Ordinaria del 19 de noviembre de 2019)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia el **Calendario Académico 2020 – 2021 de la Carrera de Médico**, elevado a consideración por la Sra. Subsecretaria Académica- Prof. Dra. Juana Abarza – y el Sr. Secretario de asuntos Estudiantiles – Carlos Romano, por las razones expresadas en el exordio.


ARTICULO 2°.- Hágase saber, etc.-

Mp/Mjds.


Prof. Dr. Jorge Alberto Chahla
Secretario Académico
Facultad de Medicina - U.N.T.




Prof. Dr. DEMETRIO MATEO MARTINEZ
DECANO
FACULTAD DE MEDICINA U.N.T.


Certifico que es copia del
MARIA DOLORES PEREZ GIMENEZ
DIRECTORA
DESPACHO Y DOCENCIA
FACULTAD DE MEDICINA - U.N.T.